



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono 920 374 001

05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2008.

SRES ASISTENTES

SR. ALCALDE// DON EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP).

DON MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).

DON MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

DOÑA ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).

DON JULIO FERNANDO PALACIOS GARCIA (PSOE).

DON JOSE SERRANO DE FERNANDO (TC).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a dieciséis de diciembre de dos mil ocho siendo las 20:30 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados. Ausente D^a. Rosa María Tiemblo Blázquez (PSOE).

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (10.11.08), resultando aprobada por unanimidad.

2º.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

A petición de Alcaldía se dio cuenta por Secretaría de las siguientes:

A) Escrito de Alcaldía (3.12.08) solicitando al Sr. Delegado Territorial de la JCYL una ayuda (12.800,00 €) para acometer la obra de muro en la carretera del camping; B) Solicitud de Alcaldía a la Excma. Diputación Provincial (R.S. 557) de inclusión de Guisando en el "convenio de mejora de las redes de abastecimiento" (calles Molinillos-Llera y Parrones); C) Solicitud de Alcaldía a la JCYL (R.S. 491) de inclusión de Guisando en las Z.I.S. de los Espacios Naturales para obras de ampliación del cementerio municipal-nichos.

3º.- INSTANCIAS.

Se trataron las siguientes:

A) Instancia (R.E. 805) de Celedonio Fraile García solicitando la limpieza municipal de la colada de la canal al Pico del Ascuá, acordándose por unanimidad de los Sres. Concejales presentes (seis, mayoría absoluta) acceder a lo solicitado.

B) Instancia (R.E. 804) de Celedonio Fraile García solicitando que se retiren por el Ayuntamiento unos bloques de la subida al santo, acordándose por unanimidad de los Sres. Concejales presentes (seis, mayoría absoluta) acceder a lo solicitado al estar situados en terreno público.

- C) Instancia de la Funcionaria María del Carmen Hernández Martín solicitando el reconocimiento de su 10º trienio como funcionaria con efectos desde el 1.12.08, acordándose por unanimidad de los Sres. Concejales presentes (seis, mayoría absoluta) el reconocimiento del mismo.

4º.- FONDO ESTATAL DE INVERSION LOCAL.

El Sr. Alcalde informó de la normativa publicada y noticias producidas respecto del Fondo Estatal de Inversión Local, correspondiendo al ayuntamiento una financiación máxima de 106.724,00 € (IVA incluido), manifestando el Sr. Alcalde su intención de acometer con dicho fondo, y previos los trámites oportunos, la necesaria obra de muros en el cementerio municipal al tratarse de una competencia municipal. La Corporación procedió a debatir ampliamente acerca de diferentes dudas que generaba la tramitación, y por unanimidad de los Sres. Concejales presentes (seis, mayoría absoluta) mostró su conformidad a dicha obra y por igual mayoría delegó en el Sr. Alcalde para cuantos trámites y firmas sean necesarios en orden a la tramitación de la misma.

5º.- CUENTA GENERAL PRESUPUESTO 2007.

Seguidamente el Sr. Presidente manifiesta que la Corporación debe proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto único de 2007, la cual debidamente rendida y con los documentos que la justifican, pone a disposición de la misma.

La Corporación de conformidad con el Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, que consta en el expediente, por cuatro votos a favor (PP) frente a dos abstenciones (D. Fernando Palacios -PSOE- y D. José Serrano -TC-) lo cual supone mayoría absoluta, acuerda:

Primero: Aprobar la Cuenta General del Presupuesto Único de 2007 en la forma como viene rendida, según consta en el expediente de su razón.

Segundo: Someter la fiscalización de las mismas al Consejo de Cuentas de Castilla y León, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

6º.- ASUNTOS DIVERSOS.

Se trataron los siguientes:

- A) Se informó que la subasta de maderas -lotes extraordinarios- tendrá lugar el 13 de enero.
- B) Se dio cuenta de haber recibido la documentación referente a la 3ª revisión de la ordenación del M.U.P. Nº 10, así como del documento elaborado al respecto por el Sr. Agente Medioambiental tras su estudio -documento leído en voz alta por el Sr. Alcalde para conocimiento de la Corporación- acordándose remitir copia del mismo a la JCYL y recordando estar la documentación a disposición de los Sres. Concejales interesados.
- C) En relación con el expediente de protección de datos de carácter personal se dio cuenta del transcurso sin alegaciones del plazo al efecto por anuncio en el B.O.P. y de modificaciones en ficheros referentes a medidas de seguridad de nivel alto respecto de la inclusión de datos de ideología política.

- D) Se aprobó por unanimidad de los Sres. Concejales presentes apoyar las actividades contra la violencia de género del Consejo Provincial de la Mujer.
- E) Se informó de haberse recibido de la JCYL (R.E. 788) el cupo correspondiente a cazadores vecinos (0,86 machos monteses/ 0,05 venados).
- F) Se informó de que debido a motivos personales el letrado Manuel Roberto Sanchidrián no defenderá al ayuntamiento en el próximo juicio civil referente a camino en la Herrezuela, siendo la defensa asumida por la letrada Rosario Rodríguez de Arenas de San Pedro.

7º.- FACTURAS.

Se dio cuenta de facturas (listado en el expediente del acta) por valor de 6.353,16 €, resultando aprobadas por cinco votos a favor frente a una abstención (D. José Serrano, TC), lo cual constituye mayoría absoluta, y con las abstenciones precisas por parentesco.

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- A) D. Fernando Palacios (PSOE) preguntó en relación con el acta de la Junta de Gobierno del 16.10.08, acerca del acuerdo -punto 3º H- referente a mini-caravana de Miguel Valero en el Escardabajo, explicando el Sr. Alcalde que el sentido de dicho acuerdo era la concesión de un plazo limitado para la permanencia de dicho vehículo, evitando la formación de un asentamiento definitivo.
- B) D. José Serrano (TC) preguntó por la aplicación de la ordenanza municipal correspondiente a los escombros de obras, contestando el Sr. Alcalde que está publicada y aprobada pero que no se ha aplicado, rogando el Sr. Concejales su aplicación.
- C) D. José Serrano (TC) preguntó como se permite la circulación de vehículos sin licencia por la localidad habiendo visto personalmente algún dumper sin matrícula.
- D) D. José Serrano (TC) manifestó que alguien había echado veneno ("zz") en alguna calle con el peligro que conlleva, comentando el Sr. Alcalde poder estar relacionado con la proliferación de gatos.

El Sr. Alcalde felicitó las fiestas a la Corporación

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y veinte minutos (21:20) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

VºBº, EL ALCALDE

EL SECRETARIO